



## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

**ABRIL 12 DEL 2016**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 12 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 30 de marzo del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer lo relacionado lo siguiente:

1. Informe de los estados financieros del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de los meses enero, febrero y marzo del 2016, observándose una disciplina financiera en este periodo
2. Informe de la I sesión ordinaria del Consejo Deliberativo del IMIP, donde se presentó el plan de trabajo para el 2016, observándose que se tiene una buena colaboración del IMIP con dependencias del gobierno municipal y de algunas comisiones de Regidores
3. Presentaron informes de los coordinadores de Planes y Programas, de Diseño Urbano y Equipamiento, de Movilidad e infraestructura, de Geoestadística e información, todos con proyectos interesantes y de gran beneficio para Juárez.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 12 de abril del 2016

## ACTA DE LA I SESION ORDINARIA CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP

Siendo las 08:30hrs del miércoles 02 de Marzo del 2016, en el audiovisual del IMIP, presidiendo la I Sesión del Consejo Deliberativo del IMIP el Ing. Vicente López Urueta, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, en representación del señor Presidente del Consejo Deliberativo, Lic. Javier González Mocken; el Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, Secretario del Consejo Deliberativo, desarrollándose la Sesión de la siguiente manera.....

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Reconocimiento al Arq. José Armando Clarke Bujanda (+)
3. Estados Financieros del mes de diciembre 2015
4. Autorización del Presupuesto 2016.
5. Programa de Trabajo 2016.
6. Baja de mobiliario y equipo
7. Asuntos Generales.

**Secretario Quintana:** Inicia con el **asunto número 1. Lista de asistencia**, verifica que **existe el quórum legal requerido**, por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. Asimismo hace del conocimiento que el Presidente Municipal, le pidió que *el Ing. Vicente López lo represente en la sesión*, cede la palabra al ing. López.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Da la bienvenida a los presentes, y nombra a los nuevos consejeros que se integran ellos son: Ing. Jorge Vázquez Guzmán, en la DGOP, Arq. Manuel Gilberto Contreras Lara, Presidente de la CMIC, y al Ing. Rene Carmolinga del Colegio de Ingenieros.

Da la bienvenida a la **Familia Clarke Magaña**, familia de nuestro querido amigo y consejero, Pepe Clarke, gran ser humano, quien luchó por el Instituto, con el respeto que se merece, siempre proponiendo, aconsejando, independientemente que se desarrolló en al ámbito empresarial, creía en el instituto y estamos agradecidos con él. Este IMIP presenta un pequeño homenaje al gran amigo, siempre anteponía a Dios en sus pláticas y se encomendaba a él, Pepe un gran juarense, en Ciudad Juarez necesitamos muchos Pepe Clarke, él siempre quería una mejor calidad de vida, una mejor ciudad. (video). Se hace entrega de una placa conmemorativa a la **familia Clarke Magaña**.

**Secretario Quintana:** siguiendo con el orden del día, **asunto número tres: Estados Financieros del mes de diciembre 2015**, enviados por correo electrónico. Pregunta a los consejeros si hay alguna aclaración o duda. Somete a consideración de los Consejeros, **se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del mes de diciembre del 2015**.

**Asunto número cuatro: Autorización del Presupuesto 2016**, cede la palabra al Presidente del Consejo.

**Presidente del Consejo, Ing López Urueta:** Presenta para consideración el presupuesto 2016, ejemplo de lucha que realizó el Arq. Clarke, el Instituto tenía 10 años sin aumento en el presupuesto, agradece el apoyo del Presidente Municipal y de los Regidores.

**Coord. Administrativo, Lic. Patricia Matamoros:** Menciona que se entrega un cuadernillo que incluye los estados financieros de diciembre 2015 que ya se aprobaron; así como el presupuesto propuesto para este año. Inicia la presentación, comentado el desglose del presupuesto de ingresos para el 2016 ya que a partir de este año será un subsidio municipal de 15 millones de pesos, más Ingresos de información y ventas, donde se considera igual que en el 2015, Ingresos por el PDUS; además Ingresos

para realizar 8 proyectos pluviales ejecutivos divididos en primera y segunda etapa, más los ingresos del CONACYT por el elaboración del Atlas de peligros naturales y antropogénicos, entre otros y que en total suman \$28,295,882 pesos. Respecto al Presupuesto de Egresos 2016, hace del conocimiento que se está trabajando de acuerdo a la contabilidad gubernamental, es decir con cuentas unificadas para todas las instituciones, las cuales ahora son divididas en 3 rubros: 1) Servicios personales, 2) Materiales y suministros y 3) Servicios generales. Hace hincapié en una Partida especial, dentro de Servicios personales ya que en esta cuenta se concentran los sueldos y prestaciones a personal de base, aguinaldo, el servicio médico que se subroga a la empresa mediaccess, entre otros, comenta que se proponen incrementos de sueldos de un 5 al 10%, algunas nivelaciones, modificaciones en las prestaciones y se solicita que sea con retroactivo al mes de febrero de este año.

Adicionalmente comenta respecto a seguridad social de los empleados: el año anterior el Cabildo solicitó que las descentralizadas entraran al seguro social, pero no ha sido posible, porque se requiere la aprobación del Cabildo y del Congreso del Estado. Hace del conocimiento que hubo reuniones con el Secretario del Ayuntamiento para dar seguimiento a esta problemática ya que el IMIP tiene 20 años e incluso hay empleados que tienen trabajando más de esa antigüedad, dado que ellos laboraban para la presidencia, y no contarían con la jubilación correspondiente. Al respecto se platicó con la Contraloría Municipal, por eso la propuesta de que a partir de este año se adicione un millón de pesos en la cuenta de Aportaciones al Sistema para el Retiro, a fin de ir formado un fondo especial para estos casos. Se pretende contratar un estudio que haga el cálculo actuarial de la cantidad real que se requiere para regularizar la seguridad social, se forme un fideicomiso o alguna otra figura especial, donde se depositen tales aportaciones, por lo pronto la intención es que este dinero se destine para este fin.

**Se solicita a los Consejeros con voz y voto, su aprobación y firma, en el presupuesto 2016.**

**Secretario Lic. Quintana:** Somete a consideración de los consejeros el **asunto número 4 Autorización del Presupuesto 2016, se aprueba por unanimidad.**

Continúa con el **asunto número 5 Programa de Trabajo 2016.** Haciendo entrega de una copia del mismo a los consejeros.

**Coordinación de Planes y Programas, Arq. Salvador Barragán Flores:** Presenta una síntesis del programa a trabajar. Inicia Con el Plan Municipal de Desarrollo, elaboración y actualización de reglamentos. La continuación de los Planes Maestros Binacionales (cruces, libramiento regional, caseta-tornillo en Municipio de Guadalupe).

Actividades irreductibles (levantamientos de campo) a las dependencias municipales, a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano y de algunas comisiones de los Regidores. Apoyo a varias dependencias gubernamentales con los dictámenes, y estudios técnicos a las solicitudes externas. Actualización del POET, (búsqueda de fondos).

**Coord. de Diseño Urbano y Equipamiento, Arq. Luis Martinez:** Con el proyecto del museo de arqueología del Chamizal, donde se gestionaron recursos para su ejecución (ampliación de salas y del exterior). En la imagen urbana con la forestación de las principales vialidades. Asimismo con el proyecto ejecutivo del cuartel Maderista (casa de adobe), en su primera etapa ha sido exitoso, sería como un museo de sitio, por el arraigo en nuestra ciudad y se trabaja en la gestión de los recursos.

Realización proyectos de parques en zonas marginales de la ciudad, en zonas de atención prioritaria, conjunto con la SEDESOL, y realizando trabajo comunitario (apropiación del espacio).

Seguimiento a los proyectos de FOVISSTE Chamizal, se planteó la integración de algunos parques (parque lineal). En el Parque Chamizal, se trabajara en la propuesta de regeneración del entorno, sus vialidades y la sustentabilidad del agua, con un estudio integral para determinar la viabilidad.

Con los proyectos de rescate patrimonial de algunos edificios en el centro histórico, seguimiento al Catálogo de Monumentos Históricos en conjunto con las Direcciones de Educación y Cultura, y Desarrollo Social. Anteproyecto para una granja-zoológico, con el tema de granja, con la intención del tema terapéutico de los niños de la Ciudad.

**Coord. de Movilidad e Infraestructura, Ing. Rubén Salcido:** Inicia con los proyectos pluviales en la zona centro con el Plan de Manejo de Agua Pluvial. 1. Compuertas en el viaducto Díaz Ordaz. 2. Alcantarilla en la Acequia del Pueblo (cruce de la avenida Insurgentes. 3. Manejo y desalojo de acumulaciones pluviales en el paso inferior en avenida Insurgentes, en el cruce con vías del tren (bomba hidráulica). 4. Ampliación de la Acequia del Pueblo, en el tramo entre calle Niños Héroes y Municipio Libre. 5. Parteaguas artificiales en las calles Santo Degollado, Ma. Martínez y Mariscal. Conexión del colector pluvial a la Acequia del Pueblo. 7. Estructura de protección y conducción de la zona centro.). Asimismo los 8 proyectos ejecutivos surgidos de la Mesa de Obras de Control Pluvial, presidida por el Presidente Municipal, (2 Dren pluvial Acequia del Pueblo, Vaso Parque Central, Diques La Fronteriza, Puerto La Paz, Pido del Águila, Palo Chino y Vaso Pradera Dorada) con la participación de varias dependencias (DGOP, DGDU, DGPC, SEDUE, JMAS, CONAGUA).

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, blinde el área destinada para este Dique, asimismo a las dependencias competentes.

**Coord. de Geoestadística e Informática, Mtro. Alfredo Morales:** Se trabaja en la actualización de la Radiografía Socioeconómica 2015, y que será presentada próximamente. Con el SIGMUN (equipamiento, infraestructura y medio ambiente), cuaderno cartográfico (listado de calles y colonias), con el SIG para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Sustentable. Se tiene proyectado hacer un estudio estructural del empleo y se está en busca de la obtención de los recursos. En el observatorio urbano en conjunto con la UACJ.

Sistemas informáticos, en la actualización de equipo hardware, licencias, mantenimiento de los equipos de cómputo. Actualización del directorio industrial se está revisando el apoyo económico. Seguimiento Geoestadístico a los incidentes viales, muertes por causa externa, y seguridad pública.

**Consejo de Planeación, Arq. Roberto Mora:** Referente al Plan de Desarrollo Urbano, estaba contemplado terminarlo en diciembre, ¿para cuándo se termina?

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** En diciembre se tuvo una reunión con los señores Regidores, se planteó la necesidad de más tiempo para anexar los planes recientes (el de transporte de carga, la cicloruta y transporte público), además la dirección de desarrollo urbano está solicitando anexar algunas tablas, no es el documento final, probablemente en 15 o 22 días, se pudiera realizar la consulta pública.

**Colegio de Arquitectos, Arq. Sánchez Romo:** En relación a los estudios urbanos, ¿muestran la salida de las vías de la zona centro?

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** La información que se tiene es la definición dentro del Plan Maestro Binacional Chihuahua y Nuevo México, el Ing. Esperón informó que inició el permiso presidencial elemento de alto protocolo para su autorización, se tienen los estudios y la ruta precisa del libramiento ferroviario.

**Colegio de Arquitectos, Arq. Sánchez Romo:** Menciona del proyecto presentado hace tiempo en el Blvd. Teófilo Borunda de mejoramiento de imagen urbana ¿cómo está la situación? ¿cómo obligar a las instancias federales y estatales a que observen y cumplan con los proyectos que se están haciendo, para eso es el IMIP.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Cada dependencia ve sus necesidades, la propia canalización es convenio del Estado y del Municipio, lamentablemente no manejan imagen urbana, el instituto hizo una propuesta para el Blvd. Teófilo Borunda, (imagen del consulado, los hoteles hacia el parque central, se hicieron aforos), los consejeros y algunas dependencias estuvieron en desacuerdo.

**Colegio de Arquitectos, Arq. Sánchez Romo:** ¿Que podemos y debemos hacer para que se respete? Hay que buscar la forma de que jurídicamente se respeten los proyectos.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Propone realizar un portafolio de proyectos, que desde la localidad se trabajen y bajar los recursos.

**Regidor Jose Márquez Puentes:** En relación a los vasos de captación, es necesario que en el PDU queden establecidos los predios para reserva, que el Municipio los adquiera y las áreas queden reservadas. Hace del conocimiento de los remanentes a finales de año, faltaron proyectos para su utilización porque en el Municipio no usan la información que genera el IMIP. El Municipio debe hacer valer su facultad de tratar de ordenar lo que pasa en la Ciudad, Municipio, SCT, SEDESOL, CONAGUA, etc. En el presupuesto, al finalizar el año faltan recursos, es necesario signar un porcentaje del presupuesto municipal, que no esté sujeto a la Administración en turno, propone un 1% del presupuesto anual, y señala la necesidad de que el personal este remunerado, se revise la seguridad social y cuente con equipo actualizado para el desempeño de sus funciones.

**Secretario Quintana:** se tiene que retirar de la sesión.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Comenta de la buena comunicación con la dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Considera que el Instituto de a conocer las necesidades de obra en la Ciudad, la Dirección de Desarrollo Urbano haga los proyectos y la Dirección de Obras Públicas los ejecute, (planeación, proyecto y ejecución). Cuando se crea el instituto su presupuesto es 1.25% aprox. 46 millones, hace 11 años se lo quitaron, permaneciendo 10 años, (fue un acto de autoridad y paso por el Congreso.) Se debe hacer un presupuesto incluyendo la seguridad social de los empleados, se ésta trabajando para lograr la seguridad social.

**Asociaciones y clubes de servicio, Ing. Federico Valdez:** Debemos tener una proyección de ciudad a 5 años (corto, mediano y largo plazo) para que funcione la ciudad en su imagen urbana y vialidad, revisar un proyecto de Ciudad, que cada administración la respete. En el Instituto hay mucha investigación y estudios, si faltan recursos no se puede hacer una planeación de la ciudad.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Somete a consideración de los Consejeros el **asunto número 5 Programa de Trabajo 2016, se aprueba por unanimidad.**

Prosigue con el **Asunto número 6, Asuntos generales. Baja de mobiliario y equipo.**

**Lic. Matamoros:** Hace la presentación del equipo que se pretende donar a alguna institución que pueda utilizarlo, se haría conforme a los procedimientos que marca la normatividad correspondiente, el listado se enviará por correo electrónico, a fin de promoverlo con quien así se considere.

**UACJ, Dr Chavez:** Solicita que en el listado se anexe la fecha en que fueron adquiridos por el Instituto o la fecha de fabricación.

**Presidente del Consejo, Ing. López Urueta:** Somete a consideración de los Consejeros el **Asunto número 6 Baja de mobiliario y equipo, se aprueba por unanimidad.**

**Asunto número 7, Asuntos generales:** No hay asunto por tratar

Sin otro asunto por tratar y siendo las 11:00hrs, se da por terminada la **I Sesión Ordinaria del Consejo Deliberativo del IMIP.**



Ing. Vicente López Urueta  
Representante del Presidente  
Consejo Deliberativo del IMIP



Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra  
Secretario del Consejo Deliberativo del  
del IMIP

